

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 79

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

CVE-2012-5250 *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en período voluntario, expediente DVRE-6/11.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente sancionador DVRE-6/11 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar al interesado, D. JOSÉ LUIS ORTIZ SILVESTRE, en el domicilio señalado al efecto en la Urbanización Buenos Aires nº 21, 2ªA en Maliaño - Camargo.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Número liquidación 047 2 3655730

Número de expediente DVRE-6/11

Santander, 10 de abril de 2012.

El director general de Vivienda y Arquitectura,
José Antonio González Barrios.

2012/5250

CVE-2012-5250